TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 29 veintinueve de septiembre de 2021 dos mil veintiuno.

Acta PTJA-36

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **9:30 horas, del 29 veintinueve de septiembre de 2021 dos mil veintiuno** en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-36** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, presidido por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, y los Magistrados Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, Gerardo Arroyo Figueroa, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; se procedió a iniciar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día. ----------
2. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. ----------
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 169/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, administrador único de «SPINO, S.A. de C.V.», parte actora en el proceso administrativo 251/3ªSala/21. ----------
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 262/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, actor en el proceso administrativo 1590/Especializada/21.
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 317/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Inspector de Movilidad de la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1000/4ªSala/20. ----------
6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 319/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el representante de la Secretaría de Finanzas Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1000/4ªSala/20. ----------
7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 236/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, autorizado de **********, actor en el proceso administrativo sumario 504/4ªSala/21. ----------

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 318/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1163/4ªSala/16. -------
9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 297/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de Imagen Urbana y Gestión del Centro Histórico del Municipio de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 640/4ªSala/20 (juicio en línea). ----------
10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 374/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 999/1ªSala/21 (juicio en línea). ----------
11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 352/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la autorizada del Ayuntamiento, Oficial Mayor y Director de Personal adscrito a la Oficialía Mayor, todos de Celaya, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 93/1ªSala/20. ----------
12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 269/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1255/1ªSala/20. ----------
13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 270/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Encargado de Asuntos Internos de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Seguridad Vial, así como Representante del Servicio Profesional de Carrera del Consejo de Honor y Justicia de Silao de la Victoria, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 574/2ªSala/19. ----------
14. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación a la **Apelación S.E.A.G. 10/21 PL**, formada con motivo del recurso de apelación promovido por la autoridad investigadora de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Estado de Guanajuato, en el procedimiento de responsabilidad administrativa P.A.S.E.A.F.G. 21/Sala Especializada/20. ----------
15. Asuntos generales. ----------
16. Clausura de la sesión. ----------

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, hiciera constar la

presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos; verificado lo anterior, el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. Asimismo, se informa que por petición de los Magistrados ponentes, los Tocas 236/21 PL y 352/20 PL, listados como séptimo y decimoprimero punto del orden del día, se retiran de la sesión. --------

Resolutivo PTJA-36-29-IX-2021. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 36. ----------

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). Se dispensa la lectura del acta **PTJA-35** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 22 veintidós de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno en virtud de haber sido remitida con anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno. ----------

Resolutivo **PTJA-36-29-IX-2021.** Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTJA-35** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 22 veintidós de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno. ----------

TERCER PUNTO (Toca 169/21 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 169/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, administrador único de ***«**********»***, parte actora en el proceso administrativo 251/3ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 9 nueve de febrero de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Tercera Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-36-29-IX-2021.** Número 3. En relación con el **Toca 169/21 PL, se confirma** el acuerdo de 9 nueve de febrero de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Tercera Sala, en el proceso administrativo 251/3ªSala/21. ----------

CUARTO PUNTO (Toca 262/21 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 262/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ***********, actor en el proceso administrativo 1590/Especializada/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 7 siete de mayo de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Sala Especializada. ----------

Resolutivo **PTJA-36-29-IX-2021.** Número 4. En relación con el **Toca 262/21 PL, se confirma** el acuerdo de acuerdo de 7 siete de mayo

de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Sala Especializada en el proceso administrativo 1590/Especializada/21. ----------

En uso de la voz, el Magistrado de la Primera Sala, Gerardo Arroyo Figueroa, solicita por conducto del Magistrado Presidente, autorización para realizar la exposición conjunta de los Tocas 317/21 PL y 319/21 PL, correspondientes a los puntos quinto y sexto del orden del día, al tratarse de recursos interpuestos por el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, en contra de la misma sentencia emitida por la misma Sala, además de que en ambos se arguyen agravios similares. En ese sentido, el Magistrado Presidente somete a consideración la propuesta, resultando aprobada por unanimidad de votos por el Pleno.

QUINTO PUNTO (Toca 317/21 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 317/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Inspector de Movilidad de la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1000/4ªSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica la sentencia de 21 veintiuno de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-36-29-IX-2021.** Número 5. En relación con el **Toca 317/21 PL, se modifica** la sentencia de 21 veintiuno de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala, en el proceso administrativo 1000/4ªSala/20. ----------

SEXTO PUNTO (Toca 319/21 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 319/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el representante de la Secretaría de Finanzas Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1000/4ªSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica la sentencia de 21 veintiuno de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-36-29-IX-2021.** Número 6. En relación con el **Toca 319/21 PL, se modifica** la sentencia de 21 veintiuno de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala, en el proceso administrativo 1000/4ªSala/20. ----------

SÉPTIMO PUNTO (Toca 236/21 PL. Se retiró de la sesión). -----
Ponencia de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 236/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, autorizado de **********, actor en el proceso administrativo sumario 504/4ªSala/21, misma que se retiró de la sesión. ----------

Resolutivo **PTJA-36-29-IX-2021.** Número 7. En relación con el **Toca 236/21 PL, se retiró de la sesión.** ----------

OCTAVO PUNTO (Toca 318/21 PL). -----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 318/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1163/4ªSala/16, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 3 tres de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-36-29-IX-2021.** Número 8. En relación con el **Toca 318/21 PL, se confirma** la sentencia de 3 tres de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala, en el proceso administrativo 1163/4ªSala/16. ----------

NOVENO PUNTO (Toca 297/21 PL. Juicio en línea). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 297/21 PL (juicio en línea),** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de Imagen Urbana y Gestión del Centro Histórico del Municipio de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 640/4ªSala/20 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 20 veinte de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-36-29-IX-2021.** Número 9. En relación con el **Toca 297/21 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 20 veinte de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala, en el proceso administrativo 640/4ªSala/20 (juicio en línea). ----------

DÉCIMO PUNTO (Toca 374/21 PL. Juicio en línea). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 374/21 PL (juicio en línea),** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 999/1ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de junio de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-36-29-IX-2021.** Número 10. En relación con el **Toca 374/21 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 30 treinta de junio de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala, en el proceso administrativo 999/1ªSala/21 (juicio en línea. ----------

DECIMOPRIMERO PUNTO (Toca 352/20 PL. Se retiró de la sesión). ----------
Ponencia de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 352/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la autorizada del Ayuntamiento, Oficial Mayor y Director de Personal adscrito a la Oficialía Mayor, todos de Celaya, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 93/1ªSala/20, misma que se retiró de la sesión. ----------

Resolutivo **PTJA-36-29-IX-2021.** Número 11. En relación con el **Toca 352/20 PL, se retiró de la sesión.** ----------

DECIMOSEGUNDO PUNTO (Toca 269/21 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 269/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1255/1ªSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 18 dieciocho de marzo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-36-29-IX-2021.** Número 12. En relación con el **Toca 269/21 PL, se confirma** la sentencia de 18 dieciocho de marzo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala, en el proceso administrativo 1255/1ªSala/20. ----------

DECIMOTERCERO PUNTO (Toca 270/21 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 270/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Encargado de Asuntos Internos de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Seguridad Vial, así como Representante del Servicio Profesional de Carrera del Consejo de Honor y Justicia de Silao de la Victoria, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 574/2ªSala/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de abril de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-36-29-IX-2021.** Número 13. En relación con el **Toca 270/21 PL, se confirma** la sentencia de 30 treinta de abril de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala, en el proceso administrativo 574/2ªSala/19. ----------

DECIMOCUARTO PUNTO (Apelación S.E.A.G. 10/21 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación a la **Apelación S.E.A.G. 10/21 PL,** formada con motivo del recurso de apelación promovido por la autoridad investigadora de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Estado de Guanajuato, en el procedimiento de responsabilidad administrativa P.A.S.E.A.F.G. 21/Sala

Especializada/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la resolución de 26 veintiséis de marzo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada.----------

Resolutivo **PTJA-36-29-IX-2021.** Número 14. En relación a la **Apelación S.E.A.G. 10/21 PL, se confirma** la sentencia de 26 veintiséis de marzo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada, en el procedimiento de responsabilidad administrativa P.A.S.E.A.F.G. 21/Sala Especializada/20. ----------

DECIMOQUINTO PUNTO. Asuntos generales. ----------
1. Como primer asunto general la Secretaria General de Acuerdos informa fue promovida excitativa de justicia, dentro de los autos que integran el proceso administrativo 1716 del 2017, por el autorizado del tercero con derecho incompatible. Derivado de lo anterior, la promoción fue debidamente acordada, y se encuentra en vías de notificación a las partes; ello así en el sentido de solicitar a la Sala correspondiente que rinda el informe sobre la materia de la misma; en virtud de lo anterior, dependerá de la información procesal que se indique, para estar en posibilidad de determinar lo legalmente conducente en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo, la Presidencia acordará lo conducente y posteriormente se dará cuenta al Pleno de ello. ----------

Resolutivo **PTJA-36-29-IX-2021.** Número 15. 1. Se da cuenta sobre la excitativa de justicia promovida dentro de los autos que integran el proceso administrativo 1716 del 2017, en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. ----------

2. Como segundo y último asunto general, se informa en seguimiento a las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos administrativos 1602 del 2019 y 847 del 2021, que los informes de las salas correspondientes fueron rendidos oportunamente, y se acordó por parte de la Presidencia declarar sin materia las excitativas de mérito, al advertirse que las sentencias respectivas han sido emitidas; lo anterior en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Hecho lo anterior, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto expuesto, no habiéndolo se declaran sin materia las excitativas antes referidas. ----------

Resolutivo **PTJA-29-IX-2021.** Número 15. 2. Se declaran sin materia las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos administrativos 1602 del 2019 y 847 del 2021, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -

DECIMOSEXTO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 11:14 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, asimismo da las gracias al equipo de Informática, Comunicación Social y Secretaría Técnica del Tribunal de Justicia Administrativa. - DOY FE. ---

Estas firmas corresponden al acta número 36 de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 29 veintinueve de septiembre de 2021 dos mil veintiuno.